# WhatsApp eliminará cuentas sin previo aviso

Última actualización: Miércoles, 13 Octubre 2021 15:15
Visto: 684

TVYumuri

El envío de mensajes en forma reiterada a destinatarios no agendados, ser bloqueados por varios usuarios en un corto tiempo, enviar información spam o compartir enlaces peligrosos, serán motivos por los que Whatsapp podrá suspender de manera temporal o permanente una cuenta. La plataforma de mensajería, propiedad de Facebook, hizo públicas las nuevas condiciones para mantenerse como usuario en su web oficial.

Entre otras de las condiciones que se enumeraron como posibles de ser penalizadas serán que el usuario del celular sea identificado como menor de edad o que tenga instaladas extensiones de aplicaciones generados por terceros, como ocurre con WhatsApp Plus: este software que permite enviar fotos sin límites, crear grupos con mayor número de integrantes o ocultar los estados no es una extensión oficial.

La suspensión temporal o permanente de la cuenta será decidida por la plataforma de mensajería en caso de que las faltas mencionadas sean de gravedad o realizadas de forma reiterativa.

Con la suspensión sea temporal, Whatsapp no permitirá usar la cuenta y, dependiendo de la 'gravedad', mostrará en la pantalla un contador con el tiempo en el que el usuario permanecerá bloqueado.

> El caso extremo será cuando el número de celular asociado a la aplicación muestre el siguiente mensaje: «Tu número de teléfono no está autorizado para usar nuestro servicio. Contacta con soporte para obtener ayuda».

Algunas de estas sanciones ya están en curso para quienes envian información spam o a través de bots, mensajes automáticos.



Phoca PDF